



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.**

ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA N° 119/15.

En Quillón, lunes 8 de junio de 2015, siendo las 15:00 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el Concejo Municipal.

CONCEJALES ASISTENTES:

- Sr. Jorge Muñoz Álvarez.
- Sr. Gabriel Navarrete Anabalón.
- Sr. Miguel Peña Jara.
- Sr. Marcelo Bustos Riquelme.
- Sr. Mauricio Miranda Loaiza.
- Sr. Raúl Fuentealba Puentes.

Preside la sesión el Presidente y Alcalde Sr. Alberto Gyhra Soto. Ministro de Fe, el Secretario Municipal, Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

APROBACIÓN DE ACTA.

- Aprobación de acta N° 118, se adjunta.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

- Correo electrónico enviado el viernes 5 de junio por el secretario municipal, adjuntando acta, pre tabla y recordatorio de sesión ordinaria próximo lunes 8 a las 15 hrs.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

- Convenio con SENAME a junio de 2018.
- Solicitud de patente de alcoholes de la contribuyente Blanca Estela Torres Arteaga, restaurantes, clase C.
- Solicitud de subvención de Discapacitados por \$400.000.
- Solicitud de subvención TEAM MTB por \$1.000.000.
- Solicitud de subvención Junta de Vecinos Cayumanqui, Agua Potable sector La Gloria por \$500.000.
- Solicitud de modificación presupuestaria N° 16 y 17 del DAEM.

ASUNTOS NUEVOS O PENDIENTE.

- ✓ Entrega de informe de Contraloría.
- ✓ Entrega de información de contrato del DAEM al Concejo.
- ✓ Invitación de Presidente de la Asociación de Municipalidades de la Región del Maule.
- ✓ Entrega de informe de avance presupuestario y ejecución presupuestaria al 30 de abril de 2015.
- ✓ Información sobre visita del Embajador de Japón.
- ✓ Entrega de informe de Contraloría dos.

El Sr. Alcalde da inicio a la sesión del concejo y le otorga la palabra al Asesor Jurídico, quien explica los alcances del dictamen de la Contraloría Regional sobre quórum de aprobación para remoción del cargo de administrador municipal y posteriormente, solicita dejar sin efecto el acuerdo N° 692/15, que es aprobado por unanimidad.

Además, el Sr. Alcalde, hace referencia a la respuesta que realiza Contraloría “sobre cobro por gasto de llamadas en telefonía celular al extranjero” del Concejal Sr. Raúl Fuentealba de \$623.117, que adeuda a la municipalidad y debe reintegrar esos recursos a las arcas municipales.

ACUERDOS ADOPTADOS:

- ✓ **Acuerdo N° 758/15:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal acta N° 118, en sesión ordinaria del lunes 8 de junio.
- ✓ **Acuerdo N° 759/15:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el convenio suscrito con el Servicio Nacional de Menores, para la ejecución del programa Oficina de Protección de Derechos de la Infancia OPD Valle del Sol hasta junio del 2018.
- ✓ **Acuerdo N° 760/15:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de patente de la contribuyente Blanca Estela Torres Arteaga, restaurantes, clase C.
- ✓ **Acuerdo N° 761/15:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de subvención de la Agrupación de Discapacitados por \$400.000.
- ✓ **Acuerdo N° 762/15:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de subvención de TEAM MTB por \$1.000.000.
- ✓ **Acuerdo N° 763/15:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de subvención de la Junta de Vecinos Cayumanqui del sector La Gloria por \$500.000.

- ✓ **Acuerdo N° 764/15:** Es aprobado por el Concejo Municipal la solicitud de modificación presupuestaria N° 16 presentada por el DAEM, la siguiente:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°16/2015 (EN M\$)							
Por percepción de Mayores Ingresos Programa Integración							hoja 1
SUB TITUL	ITEM	Asig.	DENOMINACION	INGRESOS		GASTOS	
				AUMENTO	DISMINUCIÓN	AUMENTO	DISMINUCION
05			C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	235.000			
	03		De Otras Entidades Públicas	235.000			
		101	De servicios Incorporados a su Gestión	235.000			
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO			86.000	
	04		Materiales de Uso o Consumo			15.000	
		001	Materiales de Oficina			1.500	
		002	Textos y Otros mater. de Enseñanza			5.500	
		009	Insumos, Rptos. Y Accesorios Comp.			5.000	
		010	Materiales para manten y reparacion de inmuebles			1.000	
		013	Equipos menores			1.000	
		999	Otros			1.000	
	08		Servicios generales			1.000	
		007	Pasajes, Fletes y Bodegajes			500	
		999	Otros			500	
	09		Arriendos			20.000	
		003	Arriendo de Vehiculos			5.000	
		999	Otros			15.000	
	11		Servicios Técnicos y Profesionales			50.000	
		002	Cursos de Capacitación			50.000	

SUB TT	ITEM	Asig.	DENOMINACION	INGRESOS		GASTOS	
				AUMENTO	DISMINUCIÓN	AUMENTO	DISMINUCION
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			149.000	
	05		Máquinas y Equipos			53.000	
		999	Otras			53.000	
	06		Equipos Informáticos			88.000	
		001	Equipos Computacionales y Perif.			88.000	
	07		Programas Informáticos			8.000	
		001	Programas Computacionales			8.000	
			TOTAL SUMAS IGUALES	235.000		235.000	

Nota: El valor de la presente modificación fue aprobada en Acuerdo N°756 en Sesión Ordinaria N°118 de fecha 01.06.2015 del Concejo Municipal, y corresponde a traspaso fondos de Integración que se encontraban en poder del Municipio, los que serán destinados a la ejecución de este programa

Aprobaron seis (6) votos: Sres. Concejales Gabriel Navarrete, Miguel Peña, Marcelo Bustos, Mauricio Miranda, Raúl Fuentealba y Alcalde Sr. Alberto Gyhra.

Se inhabilitó un (1) voto: Concejales Sr. Jorge Muñoz por ser docente del sistema educacional municipal.

- ✓ **Acuerdo N° 765/15:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de modificación presupuestaria N° 17 presentada por el DAEM, la siguiente:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°17/2015 (EN M\$)							
Por traspaso entre Items de gastos de fondos J.U.N.J.I.							
SUB TITUL	ITEM	Asig.	DENOMINACION	INGRESOS		GASTOS	
				AUMENTO	DISMINUCIÓN	AUMENTO	DISMINUCION
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO				
	03		Combustibles y Lubricantes				500
		001	Para vehiculos				500
	04		Materiales de Uso o Consumo				1.810
		002	Textos y Otros Materiales de Enseñanza				1.000
		007	Materiales y Utiles de Aseo				810
	06		Mantenimiento Y Reparaciones				500
		001	Mantenimiento y Reparaciones de Edificaciones				500
	09		Arriendos			2.810	
		003	Arriendo de Vehiculos			2.810	
			TOTAL SUMAS IGUALES			2.810	2.810
Nota: Se hace necesario suplementar la cuenta de gasto de traslado escolar, en atención a que no se han recepcionado aún los fondos del FAEP 2015							
Este valor considera sólo 3 meses de gastos de traslado escolar JUNJI, dado que al recibo de estos fondos FAEP se financiarán con éste							

- ✓ **Acuerdo N° 766/15:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal dejar sin efecto el acuerdo N° 692/15 sobre remoción del administrador, acorde al dictamen de Contraloría Regional “sobre quórum de aprobación para remoción del cargo de administrador municipal”, REF. N° 84.360/15 del 01.06.2015.

REGISTRO DE TEMAS PLANTEADOS SRES. CONCEJALES.

CONCEJAL MAURICIO MIRANDA:

- Aclarar, los profesores que estaban a contrata, treinta y tres, que pasaron a la planta, es con las horas que tenían a julio 2014 y no con 30 horas. ¿Se podría reparar esa situación?

Alcalde: Lo que es legal hay que realizarlo.

CONCEJAL MARCELO BUSTOS:

- Consulta, respecto al paro de profesores ¿Qué pasará con la recuperación de clases?

Alcalde: Será lo que se decida finalmente en Santiago y se aplicará de Arica a Punta Arenas.

- Ni el gobierno ni la municipalidad invierten en capacitación a los profesores.

Alcalde: Los profesores tienen presupuesto para capacitación, existe un fondo para ello.

Concejal Gabriel Navarrete: Son los únicos profesionales que para perfeccionarse tienen que pagárselo ellos mismos y los sueldos son denigrantes, es bueno que digan basta y dignifiquen la labor docente.

Alcalde: Bastante injusto que se paguen los profesores los perfeccionamientos.

CONCEJAL JORGE MUÑOZ:

- Desde mi calidad de profesor, decir, que la comunidad muy desinformada sobre el paro y el conflicto, las reforma educacional tienen muchos aspectos, uno es la Carrera Docente, inconsulta a los dirigentes de bases y a los profesores. Este es un paro nacional indefinido, no es por pesos más o menos sino es por el sentido de la Educación, es un problema País.

Alcalde: Yo Colegio de Profesores tomaría contacto directo con los Padres y Apoderados para informarles, está disponible toda la infraestructura municipal y lo sabe el Presidente Comunal de los Profesores.

- Consulta, en el cruce Barcelona para ir a Coihueco ahí está instalado el Semáforo que se necesita en el cruce los Cruceros hacia Nueva Aldea ¿Se quedó de realizar las consultas de semaforización?

Alcalde: Está agendada la reunión con asesor jurídico, administrador, tránsito y DOM.

CONCEJAL RAÚL FUENTEALBA:

- ¿Hay algún proyecto para solucionar el empozamiento de agua por el costado de la plaza calle Carrera?

Alcalde: Si, se están viendo alternativas de solución.

- Dirección de tránsito de algunas calles, se retomará el tema.

Alcalde: Quedamos de realizarlo en septiembre, podemos adelantar esa fecha, ningún problema.

Informa y están invitados Concejales, el 1 de Julio tendremos la visita de la Embajada de Japón, para inaugurar el Proyecto Kinésico, la construcción de 87 metros cuadrados y su equipamiento financiado por el Gobierno Japonés. Además, del Sr. Intendente, están invitadas Gobernadora, los Parlamentarios el SRM de Salud, Director del Servicio de Salud Ñuble y dirigentes de nuestra comuna.

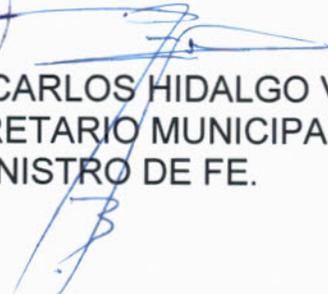
Siendo las 16.50 horas se da término a la sesión ordinaria del Concejo Municipal.

Grabación editada de la sesión, disponible en la página web.

Acta N° 119/15, aprobada por el Concejo Municipal.



ALBERTO GYHRA SOTO.
ALCALDE.
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.
SECRETARIO MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.

ECHV/echv.
Quillón, lunes 15 de junio de 2015.